

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 089

Fecha: 25 de julio de 2014

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cuaderno	Decisión
1	700013333006 2013-00088-00	Incidente de Desacato	José Alfredo Luna Chagín	Comandante Distrito Militar No. 11 de Sincelejo	24/07/2014	Incidente	Se ordena oficiar a la parte incidentada.
2	700013333006 2014-00025-00	Incidente de Desacato	Carlos Arturo González Rodríguez	Fondo Nacional de Viviendas "FONVIVIENDAS"	24/07/2014	Incidente	Hecho superado - terminación del incidente.
3	700013333006 2014-00117-00	Incidente de Desacato	Elena Mercedes Romero Berrío	Fondo Nacional de Viviendas "FONVIVIENDAS"	24/07/2014	Incidente	Se admite incidente de desacato.
4	700013333006 2014-00128-00	Incidente de Desacato	Isabel Modesta Monrroy Velásquez	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	24/07/2014	Incidente	Se admite incidente de desacato.
5	700013333006 2014-00047-00	Proceso Ejecutivo	Jorge Lambiz Anaya y Lucía Anaya Peralta	Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Armada Nacional	24/07/2014	Incidente	Se obedece lo resuelto por el superior en providencia del 11 de julio de 2014, que confirmó el auto del 9 de mayo de 2014, que negó medida cautelar.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 089

Fecha: 25 de julio de 2014

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cuaderno	Decisión
6	700013333006 2013-00326-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Berenice Vicenta Severiche de Llanos	Municipio de Sincé	24/07/2014	Incidente	Se deja sin efectos el auto que declaró el desistimiento tácito de la demanda y ordenó el archivo del expediente.
7	700013333006 2013-00067-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ramón Antonio Rodríguez Ferrer	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social "UGPP"	24/07/2014	Incidente	Se fija el día 27 de agosto de 2014, a las 10:00 a.m. como fecha para realizar la audiencia de conciliación de que trata el inciso 4 del art. 192 de la Ley 1437 de 2011.
8	700013333006 2013-00147-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Aida del Socorro Montes Salas	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social "UGPP"	24/07/2014	Incidente	Se fija el día 20 de agosto de 2014, a las 10:00 a.m. como fecha para realizar la audiencia de conciliación de que trata el inciso 4 del art. 192 de la Ley 1437 de 2011.

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico. se publica hoy 25 de julio de 2014, siendo la las 8:00 a.m. **(Art. 201 Ley 1437 de 2011)**.

Ana María Rodríguez Arrieta
Secretaria